

ACUERDO Nº 20.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a nueve días del mes de abril de dos mil quince, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Mario Emilio Pagotto e integrado por los Dres. Luis Alberto Nicolás Brizuela y Claudio Jose Ana; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO: EXPTE. Nº 7966 - “A” - 2014.- “AVILA, DOMINGA CRISTINA.- SOLICITA CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.- CHEPES.-”** Y considerando: I) Que a fs. 4 de los autos de mención viene la Sra. **DOMINGA CRISTINA AVILA** solicitando la confirmación de su designación en atención a que cumplió con el periodo de prueba por el que fue nombrada.- II) Que la petición resulta favorable en mérito al informe producido por el Sr. Presidente de Cámara de la Quinta Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Chepes, Dr. Luis Eduardo Morales, de quien depende y a cuyas órdenes presta servicio la Sra. **DOMINGA CRISTINA AVILA**; y en atención a que la peticionante ha cumplimentado con lo exigido en el Art. 6º (Incs. “b” y “d”) del E.P.P.J., según constancias obrantes en autos; **SE RESUELVE:** 1º) Confirmar la designación como titular de la Sra. **DOMINGA CRISTINA AVILA**, DNI Nº 21.656.435, en el cargo de **AUXILIAR** de la Planta de Personal técnico Administrativo de la Quinta Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Chepes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S.
Dir. RR. HH.
<i>Sergio Lucero</i>